



DECRETO EXENTO N° 2768 /
RETIRO, **13 DIC. 2010**
VISTOS:

Presupuesto Municipal año 2010.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos para la presente Licitación Pública "Ampliación Jardín Infantil Mi Nidito", Comuna de Retiro.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para "Ampliación Jardín Infantil Mi Nidito", Comuna de Retiro.

2°.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos para la presente Licitación Pública "Ampliación Jardín Infantil Mi Nidito", Comuna de Retiro.

3°.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercado público las Bases y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.

4°.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para "Ampliación Jardín Infantil Mi Nidito", Comuna de Retiro, Administrador Municipal, Director de Obras Municipales o quien subroge el Depto. y profesional SECPLA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



CARLA GÓMEZ GARCIA
SECPLA



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Obras Municipales
- Administrador Municipal
- Profesional de SECPLA
- Archivo SECPLA /

PCC/GBT/CGG/ mlp